



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DEL BALONMANO
Código	6382
Curso	PRIMERO CUARTO PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	3
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0 75.0 75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre 2º Cuatrimestre 2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GOMEZ LOPEZ, MANUEL

Docente: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER

Departamento

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicamgomezlop@um.es https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Gomez-Lopez2 Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	17:00-20:00	868888674, Facultad de Ciencias del Deporte B..

Observaciones:

Se recomienda solicitar cita previa para la atención en tutoría por correo electrónico o a través del aula virtual

2. Presentación

Los Fundamentos del Balonmano se encuentran enmarcados dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del plan de estudios. El programa se desarrolla bajo los criterios que recoge el Título de Grado de CAFD, aprobado por la ANECA, para la Universidad de Murcia. La formación se estructura en diferentes sesiones teórico-prácticas, de manera intensiva y permanente, con apoyo de seminarios y atención personalizada al alumno, con la finalidad de que este adquiera las competencias indicadas para el título de grado y para estos contenidos Ver <http://balonmanouniversidadwixcom/balonmanoum>

Podemos considerar al Balonmano como un "deporte de cooperación-oposición en el que el desarrollo de la acción de un equipo es de colaboración entre sus componentes, pero se da siempre ante la oposición directa de otro equipo" (Hernández, 1995). Como deporte colectivo y gracias a las habilidades motrices que lo definen y a las cualidades físicas que desarrolla, puede encuadrarse dentro de cualquiera de los ámbitos de la actividad física y del deporte, ya sea el educativo, lúdico-recreativo ó competitivo. Es un deporte eminentemente estratégico, en el que el jugador debe saber adaptarse continuamente a las situaciones cambiantes que surgen durante el juego, seleccionando y realizando la acción más idónea en cada momento. Su práctica favorece el desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas, factores perceptivos, el concepto de juego colectivo, etc.

Mediante esta asignatura pretendemos acercar al alumnado al deporte del Balonmano, intentando que adquiera los conocimientos básicos y fundamentales de este deporte a nivel didáctico, técnico, científico y lúdico, para su posible utilización en cualquier ámbito de las CCAFD. Para ello, le haremos partícipe activo de las exposiciones teóricas y de las prácticas didácticas que se desarrollen, ayudándonos de las nuevas tecnologías para hacer más comprensible los contenidos.

En el ámbito profesional del futuro graduado en CAFD, se persigue el objetivo fundamental de formar al futuro docente para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procedimientos técnicos/tácticos para la competición institucionalizada en educación física y en la iniciación deportiva. Tratamos de formar a personas que sean capaces de aplicar las competencias específicas adquiridas en esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva colectiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.

Esta asignatura junto con la de Especialización Deportiva en Balonmano, Practicum Deportivo en Balonmano, TFG en algún contenido relacionado con el balonmano y el Curso de Alto Rendimiento en balonmano de UNIMAR organizado anualmente en septiembre por la UPCT daría acceso a la convalidación de los títulos federativos de Monitor (Nivel 1) y/o Entrenador Territorial (Nivel 2) por parte de la RFEBM.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda que el alumno tenga los conceptos básicos tanto teóricos como prácticos sobre los fundamentos individuales de ataque y de defensa en Balonmano, así como el conocimiento del reglamento básico de la IHF. Estos conceptos se han debido impartir en las clases de Educación Física de la ESO y Bachillerato. Asimismo, esta asignatura obligatoria se complementa con las siguientes asignaturas del plan de estudios: Análisis de la Técnica, Táctica y Estrategia en el Deporte, Preparación Física para deportes de Equipo y Especialización Deportiva 1 (Balonmano).

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG7: Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG10: Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CE3: Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE16: Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades

expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

- CE27: Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Obtener unas bases generales de conocimiento del ámbito del Balonmano en lo referente a historia, simbología, terminología, lógica interna del juego y reglamentación
- CM2 Conocer de forma básica los fundamentos técnico-tácticos individuales y colectivos de ataque y de defensa en el Balonmano así como su posible aplicabilidad docente y científica
- CM3 Saber aplicar el conocimiento específico adquirido en la asignatura a la práctica concreta del Balonmano en el ámbito deportivo y educativo
- CM4 Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas de equipo relacionadas con la organización, formación o evaluación de actividades de balonmano
- CM5 Identificar y comprender los requisitos psico y sociomotores de las habilidades del Balonmano, conociendo los elementos técnicos-tácticos que lo estructuran y ejecutarlos básicamente
- CM6 Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje del balonmano, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Introductorio

Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego

Este primer bloque temático es un acercamiento, principalmente teórico, al contenido del Balonmano. En este primer tema se intenta contextualizar, dentro de los deportes de equipo, al Balonmano. Para conseguir este fin, hay que adentrarse en la conceptualización sobre los deportes de equipo, características y posible taxonomía. Una vez que el alumno es capaz de situar al Balonmano dentro de este tipo de deportes, distinguiendo sus particularidades, se profundiza en el conocimiento del juego analizando la estructura formal y funcional del mismo. El capítulo termina estructurando los contenidos del Balonmano, para que, de ese modo, el alumno tenga una visión global de toda la materia. Con este primer tema, se ha pretendido establecer una base mínima para que los alumnos sepan, de un modo coherente, organizar toda la información que van a recibir. El tema se estructura en:

1.1. El balonmano como deporte de equipo

1.2. Estructura formal del balonmano Análisis de los elementos del juego

1.3. Estructura funcional del juego Análisis del ciclo de juego

1.4. Principios del juego

Tema 2: Evolución y desarrollo histórico del Balonmano

En el segundo tema se ofrece la oportunidad de adquirir una cultura mínima sobre el balonmano. Para ello, existe un acercamiento a los orígenes, que como ocurre con otros deportes colectivos de similares características están hermanados en sus raíces. Con el mismo fin, nos adentraremos en los antecedentes modernos del deporte en cuestión, se tratará de conocer sus precursores; personas que por diferentes motivos crearon una actividad deportiva que ha podido ser el desencadenante de este deporte tal y como se conoce hoy en día. Tampoco hay que olvidarse de los principales acontecimientos nacionales e internacionales que han tenido lugar en el breve espacio de tiempo que ha transcurrido desde la aparición del balonmano como deporte; competiciones, creación de organismos, participaciones en acontecimientos deportivos, etc. El apartado se clausura con una descripción sucinta de la evolución del juego, a través del tiempo, hasta nuestros días. Este tema se estructura en:

2.1. De los orígenes del Balonmano hacia un deporte estructurado

2.2. La historia del Balonmano en España

Tema 3: Simbología y terminología específica

En el tercer tema se procura dotar de las herramientas básicas necesarias para profundizar en el estudio del balonmano. Se tratarán aspectos tan necesarios para el conocimiento y difusión de los contenidos como la simbología y terminología específica, lo que va a permitir a los alumnos comunicarse con cualquier profesional de este deporte con independencia del idioma. Igualmente, se estudiarán las técnicas básicas de observación aplicadas al aprendizaje de habilidades específicas en balonmano. Este tema se estructura en:

3.1. Simbología

3.2. Terminología

3.3. Representación gráfica

Bloque 2: Reglas del juego

Tema 1: Reglamento básico de la IHF

Este tema trata sobre el reglamento y sus principales aplicaciones. Se analiza el reglamento desde una perspectiva teórico-práctica, lo que interesa es conocer la finalidad de la norma y como sus modificaciones influyen de una forma determinante en el juego. El estudiante puede descargarse los diferentes reglamentos oficiales de balonmano pista y playa en la siguiente dirección: <https://www.rfbm.com/>

Tema 2: Reglamentos adaptados: Mini-Balonmano, Balonmano a 5, Balonmano Mediterráneo, Street-Handball y Balonmano Playa

Este segundo tema trata sobre el reglamento y las adaptaciones que con diferentes motivos y objetivos (recreativos, formativos, etc) están surgiendo continuamente en este deporte. Se abordan los reglamentos adaptados de Mini-Balonmano y el Balonmano a 5 que se utilizan en la iniciación de este deporte en el ámbito escolar y otros de ámbito recreativo como el Balonmano Playa, el Balonmano Mediterráneo y el streethandball.

Bloque 3: Formación técnica y táctica individual del Balonmano

Tema 1: Fundamentos individuales de ataque

En este tema se abordarán los elementos técnico-tácticos individuales que el jugador de balonmano debe dominar en ataque. Los elementos en los que vamos a profundizar son la posición de base que debe adoptar el jugador en función de la situación de juego, los desplazamientos específicos que se pueden realizar en ataque, la finta y los elementos directamente relacionados con el balón, como la adaptación y el manejo del balón, el pase y la recepción del balón, bote y lanzamiento. En cada uno de los elementos, desarrollaremos en clase la terminología y simbología específica, objetivos técnico-tácticos y principios fundamentales, descripción del gesto y consideraciones técnicas, metodología, posibles clasificaciones, evaluación del gesto y errores más comunes. Para el desarrollo de este tema nos basaremos fundamentalmente en el libro Balonmano Técnica y Metodología de Barcenás y Román (1991). El tema se estructura en:

1.1. Posición de base del jugador

1.2. Adaptación y manejo del balón

1.3. Desplazamientos específicos

1.4. Pase y recepción del balón

1.5. Bote

1.6. Lanzamiento

1.7. Finta

Tema 2: Fundamentos individuales de defensa

En este tema se abordarán los elementos técnico-tácticos individuales que el jugador de balonmano debe dominar en defensa. Los elementos en los que se va a profundizar son la posición de base que debe adoptar el jugador en función de la situación de juego, los desplazamientos específicos que se pueden realizar en defensa, al marcaje al oponente, la interceptación y el quite de balón, la intervención ante las fintas, el bloqueo de balón y el portero. En cada uno de los elementos, se desarrollará en clase la terminología y simbología específica, objetivos técnico-tácticos y principios fundamentales, descripción del gesto y consideraciones técnicas, metodología, posibles clasificaciones, evaluación del gesto y errores más comunes. Para el desarrollo de este tema nos basaremos fundamentalmente en el libro Balonmano Técnica y Metodología de Barcenas y Román (1991) El tema se estructura en:

2.1. Posición de base del jugador

2.2. Desplazamientos específicos

2.3. Marcaje al oponente

2.4. Interceptación del balón

2.5. Quite del balón

2.6. Intervención ante las fintas

2.7. Bloqueo del balón

Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano

Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano

En este tema se expondrá las bases metodológicas de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano en las diferentes etapas del proceso de formación del jugador, haciendo hincapié en el modelo de intervención y las tendencias metodológicas. El tema se estructura en:

1.1. Modelo de intervención

1.1.1. Pautas metodológicas para la iniciación en el balonmano

1.1.2. Criterios metodológicos para una iniciación deportiva educativa en balonmano

1.2. La enseñanza comprensiva del deporte

Tema 2: Puestos específicos y sistemas de juego

En este segundo tema se abordarán los diferentes puestos específicos que existen en balonmano, profundizando en los factores determinantes y principios generales y sus características específicas y roles genéricos. Asimismo, también se desarrollarán los fundamentos tácticos individuales tanto en ataque como en defensa de cada uno de los puestos específicos. Finalmente, se tiene una mención especial al puesto del portero por sus características que lo hacen diferente al resto de jugadores de campo. El tema se estructura en:

2.1. Concepto y características de los puestos específicos

2.2. Fundamentos tácticos individuales de ataque

2.3. Fundamentos tácticos individuales de defensa

2.4. El portero

Tema 3: Juego colectivo ofensivo y defensivo

En el tercer tema, se expondrá la fundamentación teórica de los Medios Tácticos Grupales en ataque y en defensa con una visión integradora, desarrollando en cada uno de ellos su concepto y objetivos, principios fundamentales, tipologías y requerimientos técnico-tácticos individuales y colectivos de intervención. Este tema se estructura en:

3.1. Medios Tácticos Elementales (ATQ)

3.2. Medios Tácticos Simples (ATQ)

3.2.1. Circulación de balón

3.2.2. Circulación de jugadores

3.3. Medios Tácticos Básicos (ATQ)

3.3.1. Pase y va

3.3.2. Penetración sucesiva

3.3.3. Cruce

3.3.4. Cortina

3.3.5. Permuta de puestos

3.3.6. Bloqueo

3.3.7. Pantalla

3.4. Medios Tácticos Inmediatos (DEF)

3.5. Medios Tácticos Preventivos (DEF)

3.5.1. Basculación

3.5.2. Cobertura

3.6. Medios Tácticos Reactivos (DEF)

3.6.1. Doblaje

3.6.2. Defensa ante pase y va

3.6.3. Barrera dinámica

3.6.4. Cambio de oponente

3.6.5. Deslizamiento

3.6.6. Contrabloqueo

3.6.7. Colaboración defensa-portero

3.7. Medios Tácticos Activos (DEF)

3.7.1. Flotación

3.7.2. Ataque al impar

Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano

En este cuarto tema se aborda la relación entre las diferentes categorías de juego y las etapas de formación del jugador de balonmano. Se tratan las líneas directrices de trabajo y propuestas metodológicas que los entrenadores deben considerar para el desarrollo de las habilidades técnico-tácticas básicas tanto en ataque como en defensa en cada una de las categorías. El tema se estructura en:

4.1. Las categorías de juego y su relación con las etapas de aprendizaje

4.2. Características de las diversas formas de la actividad lúdica

4.3. Contenidos por etapas y desarrollo práctico

4.3.1. Etapa Alevín (11-12 años)

4.3.2. Etapa Infantil (13-14 años)

4.3.3. Etapa Cadete (15-16 años)

Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano

Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

En este tema se expondrá las técnicas básicas de organización y promoción del balonmano, como son las escuelas deportivas, campeonatos deportivos, torneos y Campus. El tema se estructura en:

1.1. Técnicas básicas de organización y promoción de la práctica del balonmano

Bloque 6: Desarrollo profesional

Tema 1: Desarrollo profesional en Balonmano

En este tema, se expondrá las dos vías de formación en balonmano existentes hasta el momento, la educativa y la federativa. Asimismo, también se describirán los requisitos que establece la RFEBM para la convalidación de los tres niveles federativos en los graduados en CAFD y las perspectivas de futuro en esta modalidad deportiva. El tema se estructura en:

1.1. La formación en Enseñanzas Deportivas en Balonmano

1.1.1. Técnico Deportivo en Balonmano

1.1.2. Técnico Deportivo Superior en Balonmano

1.2. La formación federativa en Balonmano

1.2.1. Monitor de Balonmano (Nivel 1 de pista y playa)

1.2.2. Entrenador Territorial de Balonmano (Nivel 2 de pista y playa)

1.2.3. Entrenador Nacional de Balonmano (Nivel 3 de pista y playa)

1.2.4. EHF Master Coach

1.3. Exigencias de la RFEBM para la obtención de los títulos federativos por los graduados en CAFD

1.4. Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de Balonmano

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Fundamentos individuales de ataque y de defensa en balonmano (1/2)**

El objetivo es conocer en ataque: Posición de base en ataque. Los desplazamientos ofensivos. Adaptación y manejo del balón. El pase y la recepción del balón. El bote. El lanzamiento. La finta de desplazamiento.

En defensa: La posición de base específica de defensa junto a los desplazamientos específicos defensivos y el marcaje al oponente, dentro de los fundamentos individuales de defensa

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Tema 2: Reglamentos adaptados: Mini-Balonmano, Balonmano a 5, Balonmano Mediterráneo, Street-Handball y Balonmano Playa
- Bloque 3: Formación técnica y táctica individual del Balonmano
- Tema 1: Fundamentos individuales de ataque
- Tema 2: Fundamentos individuales de defensa
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

■ **Práctica 2: Fundamentos individuales de ataque y de defensa en balonmano (2/2)**

El objetivo es conocer en ataque: Posición de base en ataque. Los desplazamientos ofensivos. Adaptación y manejo del balón. El pase y la recepción del balón. El bote. El lanzamiento. La finta de desplazamiento.

En defensa: La posición de base específica de defensa junto a los desplazamientos específicos defensivos y el marcaje al oponente, dentro de los fundamentos individuales de defensa

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Tema 2: Reglamentos adaptados: Mini-Balonmano, Balonmano a 5, Balonmano Mediterráneo, Street-Handball y Balonmano Playa
- Bloque 3: Formación técnica y táctica individual del Balonmano
- Tema 1: Fundamentos individuales de ataque
- Tema 2: Fundamentos individuales de defensa
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano

- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

■ **Práctica 3: Los puestos específicos en ataque y en defensa. Sistemas de juego: 3-3 y 2-4 ofensivo y 3:3 y 4:2 defensivo (1/2)**

El objetivo es conocer los diferentes puestos específicos tanto del ataque como de la defensa junto a la iniciación a los sistemas de juego 3-3 y 2-4 en ataque y 3:3 y 4:2 en defensa

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
- Tema 2: Evolución y desarrollo histórico del Balonmano
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

■ **Práctica 4: Los puestos específicos en ataque y en defensa. Sistemas de juego: 3-3 y 2-4 ofensivo y 3:3 y 4:2 defensivo (2/2)**

El objetivo es conocer los diferentes puestos específicos tanto del ataque como de la defensa junto a la iniciación a los sistemas de juego 3-3 y 2-4 en ataque y 3:3 y 4:2 en defensa

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
- Tema 2: Evolución y desarrollo histórico del Balonmano
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
- Tema 2: Puestos específicos y sistemas de juego
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

■ **Práctica 5: Los MTG elementales (situaciones de asimetría) y simples de ataque y los MTG inmediatos y preventivos de defensa**

El objetivo es iniciar al estudiante en los diferentes MTG elementales y simples de balonmano y en los diferentes MTG inmediatos y preventivos de balonmano

Relacionado con:

- Bloque 1: Introdutorio
 - Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
 - Tema 3: Simbología y terminología específica
 - Bloque 2: Reglas del juego
 - Tema 1: Reglamento básico de la IHF
 - Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
 - Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
 - Tema 3: Juego colectivo ofensivo y defensivo
 - Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
 - Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
 - Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- **Práctica 6: Iniciación a los MTG básicos de ataque y a los MTG reactivos y activos de defensa (1/3)**

El objetivo es iniciar al estudiante en los diferentes MTG básicos de balonmano y MTG reactivos y activos de balonmano

Relacionado con:

- Bloque 1: Introdutorio
 - Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
 - Tema 3: Simbología y terminología específica
 - Bloque 2: Reglas del juego
 - Tema 1: Reglamento básico de la IHF
 - Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
 - Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
 - Tema 3: Juego colectivo ofensivo y defensivo
 - Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
 - Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
 - Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- **Práctica 7: Iniciación a los MTG básicos de ataque y a los MTG reactivos y activos de defensa (2/3)**

El objetivo es iniciar al estudiante en los diferentes MTG básicos de balonmano y MTG reactivos y activos de balonmano

Relacionado con:

- Bloque 1: Introdutorio
- Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
- Tema 3: Simbología y terminología específica

- Bloque 2: Reglas del juego
 - Tema 1: Reglamento básico de la IHF
 - Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
 - Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
 - Tema 3: Juego colectivo ofensivo y defensivo
 - Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
 - Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
 - Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- **Práctica 8: Iniciación a los MTG básicos de ataque y a los MTG reactivos y activos de defensa (3/3)**

El objetivo es iniciar al estudiante en los diferentes MTG básicos de balonmano y MTG reactivos y activos de balonmano

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
 - Tema 1: Introducción a la enseñanza de los deportes colectivos: Balonmano. Principios del juego
 - Tema 3: Simbología y terminología específica
 - Bloque 2: Reglas del juego
 - Tema 1: Reglamento básico de la IHF
 - Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
 - Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
 - Tema 3: Juego colectivo ofensivo y defensivo
 - Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
 - Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
 - Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- **Práctica 9: El puesto específico de la portería**

El objetivo es el aprendizaje de los aspectos técnico-tácticos básicos del puesto específico del portero

Relacionado con:

- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Bloque 3: Formación técnica y táctica individual del Balonmano
- Tema 2: Fundamentos individuales de defensa
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano

■ Práctica 10: La competición como medio formativo (1/3)

El objetivo es que el estudiante conozca y aprenda cómo se organiza una competición de balonmano y los diferentes roles que existen (árbitro, entrenador y jugadores) y el uso de la competición como medio formativo

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- Bloque 6: Desarrollo profesional
- Tema 1: Desarrollo profesional en Balonmano

■ Práctica 11: La competición como medio formativo (2/3)

El objetivo es que el estudiante conozca y aprenda cómo se organiza una competición de balonmano y los diferentes roles que existen (árbitro, entrenador y jugadores) y el uso de la competición como medio formativo

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- Bloque 6: Desarrollo profesional
- Tema 1: Desarrollo profesional en Balonmano

■ Práctica 12: La competición como medio formativo (3/3)

El objetivo es que el estudiante conozca y aprenda cómo se organiza una competición de balonmano y los diferentes roles que existen (árbitro, entrenador y jugadores) y el uso de la competición como medio formativo

Relacionado con:

- Bloque 1: Introductorio
- Tema 3: Simbología y terminología específica
- Bloque 2: Reglas del juego
- Tema 1: Reglamento básico de la IHF

- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- Bloque 6: Desarrollo profesional
- Tema 1: Desarrollo profesional en Balonmano

■ Práctica 13: P13 - Iniciación al Balonmano Playa

El objetivo es el aprendizaje de los aspectos técnico-tácticos básicos de la modalidad deportiva de Balonmano Playa

Relacionado con:

- Tema 2: Reglamentos adaptados: Mini-Balonmano, Balonmano a 5, Balonmano Mediterráneo, Street-Handball y Balonmano Playa
- Bloque 4: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del Balonmano
- Tema 1: Enseñanza y entrenamiento del Balonmano
- Tema 4: Etapas en el proceso de formación del jugador de Balonmano
- Bloque 5: Técnicas básicas de organización de actividades en Balonmano
- Tema 1: Organización de actividades en Balonmano
- Bloque 6: Desarrollo profesional
- Tema 1: Desarrollo profesional en Balonmano

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del /a profesor/a.	MD1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	14.0	100.0
AF3: Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural.	MD6. Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	14.0	100.0

AF5: Actividades de evaluación	MD2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	2.0	100.0
--------------------------------	--	-----	-------

AF6: Trabajo autónomo del alumno.	MD2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	45.0	0.0
-----------------------------------	--	------	-----

Totales 75,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
S1	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).	Se evaluarán todos los contenidos abordados en las clases teóricas y prácticas de la asignatura mediante un Examen Final tipo test y/o preguntas cortas o de desarrollo y/o aplicación práctica En caso de tener que realizar exámenes de incidencias se podrán realizar también en modalidad oral Se valorará: a) Capacidad de análisis y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase, b) Respuesta directa y concisa a las preguntas planteadas, c) Solución a problemas prácticos planteados, y d) Fluidez en la simbología y terminología del Balonmano	60.0
S2	Elaboración de trabajos y /o proyectos.	El profesor decidirá si se realiza: Opción 1: Trabajos escritos, videos, póster, infografía, podcats, trabajos de transferencia de la evidencia científica al ámbito de aplicación práctica, blogs para la transferencia del conocimiento e interacción de ideas, creación de material para consumo a través m-learning, trabajos de observación, y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Se valorará: 1. Evidencia científica 2. Capacidad de Síntesis	20.0

3. Capacidad de Transferencia
4. Presentación del documento
5. Inclusión de todos los puntos especificados para su elaboración
6. Corrección en su realización
7. Adecuación de las actividades planteadas
8. Originalidad y creatividad
9. Claridad expositiva
10. Postura reflexiva y crítica ante los contenidos planteados
11. Puntualidad en la entrega

Opción 2: Evaluación basada en Proyectos o en Aprendizaje basado en proyectos (ABP), aplicado al ámbito deportivo. Este enfoque pedagógico involucra a los estudiantes en la planificación, organización y ejecución de eventos deportivos como parte de su proceso de aprendizaje y evaluación. En este contexto, los estudiantes no solo participaran en una competición, sino que también asumirán roles de organización y liderazgo, lo que les permitirá desarrollar habilidades prácticas y competencias en un entorno real. La evaluación se centra en el proceso y resultado de la organización de la competición, así como en el desempeño de los participantes, lo que fomenta un aprendizaje más significativo y conectado con la realidad.

S4	Ejecución de tareas prácticas.	Ejecución de habilidades prácticas específicas del balonmano. Se valorará: a) Dominio de habilidades específicas del Balonmano aprendidas en clase; b) Ejecución técnica de los requisitos mínimos exigidos en clase; y c) Resolución de cuestiones referentes a los contenidos prácticos impartidos en clase	20.0
----	--------------------------------	---	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

A partir de las competencias adscritas a esta asignatura, se han definido los resultados de aprendizaje, que proceden del Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título. Los contenidos de esta asignatura, junto a los contenidos de la asignatura de Especialización Deportiva, son los mismos que los definidos en el Ciclo Inicial del grado Medio de Técnico Deportivo en Balonmano, definido en el Real Decreto 361/2004, de 5 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Balonmano y en la Orden ECI/494/2005 de 23 de febrero por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de dicho título:

- Ser capaz de conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del Certificado de Primer Nivel en Balonmano; describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión; especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del

Certificado de Primer Nivel en Balonmano; determinar el sistema básico de organización territorial del balonmano; describir la estructura formativa de los técnicos deportivos de balonmano en España; describir la evolución histórica del balonmano en España (Desarrollo Profesional)

- Ser capaz de describir los elementos básicos de la técnica y la táctica del balonmano; determinar los gestos técnicos básicos del balonmano en la etapa de iniciación deportiva; emplear la terminología elemental de la técnica y la táctica del balonmano; demostrar los gestos técnicos fundamentales del balonmano (Formación técnica y táctica individual del balonmano)
- Ser capaz de comprender las características del juego y sus implicaciones metodológicas; emplear los métodos y estilos de enseñanza en función de los objetivos y contenidos, adecuándolos a la distintas edades de los alumnos; aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del balonmano; emplear una progresión metodológica en la enseñanza del balonmano; determinar los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de iniciación al balonmano; caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en la fase de iniciación; conocer los medios e instrumentos básicos de evaluación (Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano I)
- Ser capaz de conocer las características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del balonmano; enseñar las normas básicas del reglamento del balonmano (Reglas del juego)
- Ser capaz de caracterizar las organizaciones dedicadas a la práctica del balonmano; definir la organización de un club elemental de balonmano; determinar las actividades de promoción deportiva que puede desarrollar el Certificado de Primer Nivel en Balonmano (Técnicas básicas de organización de actividades de balonmano)
- Ser capaz de conocer de forma general la historia y la organización del deporte adaptado; identificar diferentes discapacidades; diferenciar modificaciones técnicas para las enseñanzas del balonmano (Complementario)

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Antón, J.L. \(1990\). Balonmano. Fundamentos y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos.](#)
- [Antón, J.L. \(2002\). Balonmano. Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología. Granada: Grupo Editorial Universitario.](#)
- [Antón, J.L. \(2004\). Análisis evolutivo estructural y funcional del sistema defensivo 6:0. Granada: Grupo Editorial Universitario.](#)
- [Antón, J.L. \(2006\). Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología \(2ª edición\). Madrid: Gymnos.](#)
- [Bárceñas, D, & Román, J.D. \(1991\). Balonmano. Técnica y metodología. Madrid: Gymnos.](#)
- Gutiérrez Aguilar, O. (2014). Balonmano. Contenidos teóricos. Versión Kindle. Elche: Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Laguna Elzaurdia, M. (2020). Balonmano. Fundamentos y Especialización. Madrid: Escuela Nacional de Entrenadores. RFEBM
- [Pérez Feito, J.M., & Oliveros Álvarez, M. \(2018\). Fundamentos del Balonmano. Madrid: Tutor](#)
- [Reglas de juego. Editadas por la RFEBM.](#)

Bibliografía complementaria

- [Antón, J. L. \(2017\). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen III. Juan L. Antón García.](#)
- [Antón, J. L. \(2018\). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen IV. Allmería: Círculo Rojo](#)

- [Antón, J. L. \(2019\). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen V. Almería: Círculo Rojo](#)
- [Antón, J.L. \(2000\). Balonmano. Perfeccionamiento e investigación. Barcelona: Inde.](#)
- [Antón, J.L. \(2014\). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen I. Juan L. Antón García](#)
- [Antón, J.L. \(2015\). Innovaciones y contribuciones para la evolución del juego. Volumen II. Juan L. Antón García](#)
- [Antón, J.L., Chiroso, L.J., Ávila, F.M., Oliver, J.F. & Sosa, P.I. \(2000\). Balonmano. Alternativas y factores para la mejora del aprendizaje. Madrid: Gymnos](#)
- [Antúnez Medina, A. \(2018\).Innovaciones pedagógicas para el entrenamiento del portero en balonmano. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.](#)
- [Enriquez, E. & Melendez, M.M. \(1988\). Los sistemas de juego defensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez](#)
- [Enriquez, E. & Melendez, M.M. \(1988\). Los sistemas de juego ofensivos. Madrid: Esteban Sanz Martínez](#)
- [Feu Molina, S., García Rubio, J., & Ibáñez Godoy, S. \(2018\). Avances científicos para el aprendizaje y desarrollo del balonmano. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.](#)
- [García-Herrero, J.A. \(2003\). Entrenamiento en Balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva. Barcelona: Paidotribo.](#)
- [González García, I. \(2019\). Balonmano actual. Análisis del juego e indicadores de rendimiento. Sevilla: Wanceulen.](#)
- [González García, I. \(2019\). Balonmano actual: análisis del juego e indicadores de rendimiento. Wanceulen Editorial.](#)
- [Mayer Arias, A. \(2020\). 100 ejercicios y juegos seleccionados de iniciación al balonmano. Wanceulen Editorial. <https://elibro.net/es/lc/univum/titulos/175984>](#)
- [Né, R., Bonnefoy, G., & Lahuppe, H. \(2000\). Enseñar balonmano para jugar en equipo. Barcelona: INDE](#)
- [Rodríguez, D., García, A., Ruiz, F. & Casado, C. \(2001\). La iniciación al balonmano en el medio escolar. En F. Ruiz, A. García & A. Casimiro \(Coord.\). Nuevas tendencias metodológicas. La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos. Madrid: Gymnos.](#)
- [Trosse, H.D. \(1993\). Balonmano. Entrenamiento, técnica y táctica. Barcelona: Martínez Roca.](#)
- [Trosse, H.D. \(2004\). Balonmano. Ejercicios y programas de entrenamiento. Barcelona: Hispano Europea](#)
- [Escuela Nacional de Entrenadores](#)
- [Espacio Entrenadores de la RFEBM](#)
- [Material de la RFEBM para trabajar en la base. Unidad Didáctica de Nano balonmano.](#)
- [Material didáctico de la IHF](#)
- [Material muy útil y completo editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Diseño de entrenamientos de Balonmano.](#)
- [Material para el aprendizaje y trabajo del balonmano de iniciación. Enseñanza del Mini Balonmano.](#)
- [Material para la enseñanza del balonmano editado por la Federación Internacional de Balonmano \(IHF\). Balonmano en la escuela](#)
- [Pinaud, P. & Díez, E. \(2009\). Percepción y creatividad en el proceso de aprendizaje del balonmano. Barcelona: Stonberg Editorial](#)
- [Reglamento de Balonmano Playa](#)
- [Reglamento de Mini balonmano](#)

12. Observaciones

1.- SOBRE LA DOCENCIA

En la asignatura de Fundamentos del Balonmano, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD). La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura.

El título de Grado en CAFD de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto, los estudiantes del GRADO en CAFD tienen la obligatoriedad de asistir y por consiguiente la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma. Pormenorizadamente: La **asistencia** significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Asimismo, se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura.

Por otro lado, la **participación activa del estudiante** es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante las sesiones teóricas y prácticas, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia del alumno en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Según el título de Grado en CAFD de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que las **causas de fuerza mayor** para ausentarse de clase serán: a) coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, b) enfermedad o accidente grave del estudiante, c) enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, d) cumplimiento con un deber público (citación oficial), e) asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor.

1.1.- Sesiones teóricas:

Se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con los contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video o cualquier otro medio disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados. Finalmente, también se contempla la posibilidad de invitar a profesionales relacionados con la asignatura con el fin de que trasladen su conocimiento y experiencia al alumnado. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura pero el profesor podrá registrar asistencia cuando así lo estime oportuno.

1.2.- Sesiones prácticas (actividades formativas prácticas):

La **estrategia metodológica** a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se podrán llevar a cabo sesiones o partes de ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicarán los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación de la asignatura. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en la elaboración de actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes de dicho grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo los auspicios de las consideraciones establecidas por el profesor. El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. Las sesiones prácticas tendrán una conexión directa con los contenidos abordados en las clases teóricas. Para el **control de la asistencia** el profesor utilizará la aplicación Registrar Asistencia.

Será obligatorio para conseguir el APTO superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas de la asignatura. Sólo los alumnos que alcancen el 80% de asistencia a las sesiones prácticas podrán superar la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico. Esta asistencia a las clases prácticas no entra dentro del cómputo global de la evaluación de la asignatura. Es decir, su valoración es APTO o no APTO. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en el grupo práctico asignado al estudiante en la asignatura.

Importante: Aquellos **alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente** (se asiste a la práctica, pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica (siempre y cuando el profesor lo estime oportuno) al finalizar la misma y que este informe sea valorado por el profesor como APTO posteriormente. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión en su totalidad, por lo que se le computará con media falta de asistencia. Estos informes se entregarán en mano al profesor de la asignatura y se firmará en la lista de entrega de trabajos. Si se entrega el informe más tarde de la fecha estipulada por el profesor, se le computará una falta de asistencia completa.

Los contenidos prácticos de la asignatura estarán formados por todas aquellas habilidades básicas descritas en el temario y desarrolladas en clase teórica y/o práctica, que el alumnado debe dominar y demostrar. De esta manera tendremos: 1) Aplicación práctica de la representación gráfica en Balonmano; 2) Ejecución de los principales elementos técnicos-tácticos individuales del juego de balonmanos expuestos en clase. Señalar que debido al nivel de dificultad que entraña el aprendizaje de una habilidad específica nueva en un periodo tan corto de tiempo solamente se le exigirá un mínimo aceptable de las diferentes habilidades aprendidas; 3) Elaboración y desarrollo de ejercicios y tareas orientadas al dominio básico de las habilidades aprendidas; 4) Elaboración y puesta en práctica de estrategias de evaluación de los diferentes conceptos aprendidos. Observación de los errores en la práctica de contenidos de juego en Balonmano; 5) Elaboración y ejecución de tareas y ejercicios correctivos a los diferentes errores observados en la práctica de contenidos de juego en Balonmano; 6) Colaboración en la organización de actividades de promoción e investigación del Balonmano en el ámbito universitario, federativo y de clubes; 7) Análisis de partidos de balonmano.

1.3.- Atención al alumno:

Es una actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios organizados en la asignatura. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor o en otra instalación de la Facultad, de modo presencial, en el horario que se determine a principio de curso. Se aconseja ponerse en contacto previamente con el profesor por medio de Aula Virtual o mediante el correo electrónico.

1.4.- Trabajos propios de la asignatura:

Se desarrollarán en pequeños grupos o individualmente según los criterios que marque el profesor para cada trabajo a principio de curso y en consonancia al contenido con el que se relacionan. Estos podrán fundamentarse en propuestas prácticas o teóricas sobre los contenidos de estudio. Aunque se trata de una actividad no presencial, en todo momento y desde el inicio, los alumnos estarán orientados por el profesor, pudiendo hacer uso de los seminarios y tutorías al respecto. La forma, contenido y evaluación de los mismos será establecida con anterioridad a su planteamiento.

1.5.- Documentación de apoyo de la asignatura:

El profesor no seguirá un único libro de texto. El profesor indicará la bibliografía básica de los temas como material de estudio y consulta para el alumno. El objetivo será que el alumno posea una documentación actualizada y completa de cada uno de los temas que componen la asignatura. Las diapositivas u otro material empleado en la docencia, en caso de facilitarse al alumnado, serán instrumentos de estudio y referencias de los contenidos. Los contenidos que se aportan a la plataforma Aula Virtual son un apoyo de las explicaciones realizadas en clase, y no tienen que ser el 100% de la materia a estudiar. Este detalle es fundamental para la preparación de los exámenes de la asignatura. También se podrán aportar artículos o contenidos complementarios a estudiar sin que se expliquen en clase, pero si se dedique un tiempo para la resolución de posibles dudas.

1.6.- Material gráfico y audiovisual:

El profesor utilizará material electrónico de diversa índole, que permita la grabación de imágenes y sonido de las sesiones teórico-prácticas, con fines evaluativos, didácticos o de investigación. Dicho material lo custodiará el profesor de la asignatura y, será cedido a los alumnos de la asignatura si todos muestran su conformidad para ceder las imágenes a sus compañeros. El alumnado podrá utilizar materiales electrónicos para la grabación de material teórico-práctico durante las sesiones, siempre con el consentimiento expreso del profesor. Por norma, no está permitido la grabación de sonidos ni la fotografía de imágenes de las sesiones teóricas de la asignatura.

2.- SOBRE LA EVALUACIÓN

2.1.- Sistemas de evaluación:

El estudiante se puede acoger a alguno de los siguientes sistemas de evaluación: evaluación continua o evaluación final. La **evaluación continua** implica la necesidad de superar por separado los tres SE de la asignatura. La nota final en este SE será la aplicación de los porcentajes ponderados recogidos en la Guía Docente. En cambio, la **evaluación final** se realizará en las convocatorias extraordinarias para los estudiantes que no se acogieron a la evaluación continua o no la superaron en la convocatoria ordinaria, y para los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas (pudiendo examinarse en la tres convocatorias posibles). Este sistema constará de examen de contenidos teórico/prácticos (100% del total de la nota). El examen podrá contener diferentes partes. Será necesario superar las diferentes partes partes del examen (test y preguntas de desarrollo/teórico-prácticas/u otras modalidades).

Recordar que todo alumno matriculado en la asignatura deberá superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito para la superación de los contenidos de la asignatura. Por lo tanto, la falta de asistencia a este porcentaje mínimo de sesiones prácticas impediría al alumno aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria de la misma en el curso académico en cuestión. No obstante, para estos casos, existiría un examen de recuperación del apartado práctico o también llamado de suficiencia práctica para suplir la falta de asistencia que se realizará en las convocatorias extraordinarias del curso académico en cuestión, puesto que es un derecho del estudiante. En esta suficiencia práctica el alumno tendrá que demostrar la adquisición de las competencias vinculadas con las actividades formativas prácticas. Para ello, el examen podrá ser, a consideración del profesor, de ejecución de tareas prácticas, teórico, o teórico-práctico. En caso de que en una convocatoria extraordinaria se requiera este examen de suficiencia práctica, se incluirá la descripción de este examen, horario y el aula donde se desarrollará en el Apartado de Observaciones del Llamamiento. La calificación del examen/prueba de suficiencia práctica será de APTO o No APTO. En caso de que sea No APTO, la calificación que se subirá al acta será la nota final del resto de sistemas de evaluación dividida entre 10 puntos.

Importante utilizar la aplicación "Apúntate" antes de asistir al examen para una buena planificación del mismo. El examen podrá realizarse a través del Aula Virtual.

2.2.- Partes superadas de la asignatura:

El alumno con la opción de evaluación continua deberá superar obligatoriamente por separado cada uno de los porcentajes indicados en los diferentes instrumentos de evaluación para poder realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas. No se guardarán partes superadas de la asignatura ni en el mismo curso académico, de una convocatoria a otra (ordinaria-extraordinaria), ni de un curso académico a otro.

2.3.- Alumnos de segunda o sucesivas matrículas con la asignatura pendiente:

Los alumnos que hubiesen superado la asistencia a las prácticas de la asignatura en cursos anteriores, deberán realizar una evaluación final de la asignatura formada por un examen escrito teórico-práctico. Aun así, como cualquier otro alumno matriculado en la asignatura podrán solicitar, por escrito, la evaluación continua si así lo considerase acordándolo a principio de curso con el profesor (máximo en las dos primeras semanas de clase). Para estos alumnos con la asignatura pendiente de otros años si se guardará la asistencia a las prácticas de la asignatura (APTO) una vez superadas de un curso a otro para facilitar al alumno sus clases en cursos superiores, evitando posibles solapamientos de horario que pudiese tener. En el caso de no tener superado este requisito, deberán superar una suficiencia práctica el día del examen.

2.4.- Sistema de calificación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Será necesario superar con al menos un 5, los diferentes sistemas de evaluación (SE) por separado, así como asistir al 80% de las prácticas. En caso de que un alumno de evaluación continua, en la convocatoria ordinaria, no superase alguno de los SE, pero la nota media ponderada fuera superior a 5, la nota que se subirá al acta será la media aritmética de los SE suspensos (Ej1; Examen práctico = 8; Trabajo de la Asignatura = 7,5; Examen final = 4; Nota en el Acta = 4; Ej2; Examen práctico = 8; Trabajo de la Asignatura = 2; Examen final = 4; Nota en el Acta = 3). Recordar que un alumno de evaluación continua será calificado, en la convocatoria ordinaria, independientemente de su presencia o no en el examen teórico/práctico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios: a) Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas y b) Poseer alguna calificación en alguno de los SE recogidos en la guía docente. En caso de no presentarse a ninguno de los tres SE, la calificación que se subirá al acta será de NP. Por otro lado, si un alumno de evaluación final, que no ha superado el porcentaje mínimo de asistencia a las prácticas, en la convocatoria extraordinaria, no superase la suficiencia práctica, la calificación que se subirá al acta será la nota final del SE

dividida entre 10 puntos. En los exámenes se incluirán preguntas para evaluar los contenidos abordados tanto en las clases teóricas como en las sesiones prácticas.

2.5.- Adaptación del examen práctico:

El alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva con certificado médico) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de la evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma (es decir como mínimo con 10 días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen). Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. La fecha del examen práctico será acordada por el profesor y el estudiante.

2.6.- Participación complementaria en la asignatura:

Es una actividad voluntaria en la asignatura. Supone un incremento de la nota hasta de un 20% (2 puntos) más en la calificación final de la asignatura (dependiendo de la calidad y entidad del trabajo desarrollado). La nota se sumará una vez superada la asignatura y nunca servirá para superar la misma. La actividad complementaria puede ser de diversa índole sobre los contenidos de la asignatura, bien a propuesta del profesor o de los propios alumnos, por lo que los criterios de valoración se pactarán individualmente con el alumno siempre antes de la tercera semana de clase. Los posibles temas sobre los que se puede realizar esta actividad voluntaria son: trabajo informativo sobre aspectos específicos del temario o iniciación a la investigación donde se valorará la capacidad de síntesis, comprensión y exposición oral. Asimismo, deberá realizarse una vez que el profesor haya dado el visto bueno a la actividad planteada. Otras actividades voluntarias podrían ser la participación como asistente a jornadas, seminarios, congresos, cursos, etc., cuya temática esté relacionada con el Balonmano; la obtención de titulaciones impartidas por la Federación de Balonmano; la participación como voluntario en el diseño, organización y puesta en marcha de actividades organizadas por clubes o la Federación de Balonmano en fines de semana; la participación como deportista federado en cualquier club deportivo o en la Selección Universitaria de Balonmano. Esta nota, únicamente se aplicará una vez superada con al menos un 50% el resto de los criterios de evaluación de la asignatura. Si el trabajo no alcanzase los mínimos de calidad exigidos, no sumará ninguna puntuación extra.

3.- OTROS ASPECTOS IMPORTANTES EN LA DINÁMICA DE LAS CLASES

3.1.- Invitación a profesionales especialistas de reconocido prestigio en Balonmano:

Durante la asignatura, se podrá invitar a especialistas en el deporte en cuestión, que aporten su experiencia y enriquezcan los conocimientos que deben adquirir los alumnos. En estos casos, se hará especialmente interesante la asistencia de los alumnos a la sesión, adquiriendo un carácter de obligatoriedad o puntuación extra como actividad formativa voluntaria.

3.2.- Encuentros didácticos:

Durante el transcurso de la asignatura, se podrán realizar visitas a diferentes centros de Educación Superior con la finalidad de realizar encuentros didácticos entre el profesorado y el alumnado de la especialidad de diferentes Facultades de Ciencias del Deporte. Estos encuentros tendrán un carácter voluntario y siempre estarán dentro de la puntuación por participación complementaria. También durante el curso, el alumnado podrá participar en el diseño, organización y puesta en marcha de un torneo, que se celebrará en fin de semana. Esta actividad podrá o no activarse, en función de las indicaciones del profesor.

3.3.- Programa Erasmus-Friendly:

Aquellos alumnos de movilidad internacional con lengua materna distinta del Castellano (Erasmus, ISEP, etc), podrán acogerse, si lo solicitan, a las siguientes adaptaciones en los sistemas de evaluación: 1) Un 20% más en el tiempo disponible para las pruebas escritas (exámenes parciales o finales); 2) Disponibilidad de un diccionario de su lengua materna al castellano durante el desarrollo de las pruebas escritas (exámenes); 3) En las pruebas escritas (parciales o finales), si existiesen preguntas de desarrollo cortas o largas, se les formulará en forma tipo test u oral.

Para que los alumnos Erasmus puedan disfrutar de estas medidas, deberán contactar con el profesor coordinador de la asignatura con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen, identificándose como alumnos del programa de movilidad que cumplen los citados requisitos y que solicitan esta adaptación.

4.- CONVALIDACIONES FEDERATIVAS DE LOS TÍTULOS DE MONITOR (NIVEL 1) Y ENTRENADOR TERRITORIAL (NIVEL 2) DE BALONMANO

Aquellos alumnos que cursen las asignaturas de Balonmano del título de Grado (Fundamentos del Balonmano -3 créditos ECTS- y Especialización Deportiva 1: Balonmano -6 créditos ECTS-) o hayan cursado las correspondientes del anterior plan de estudios de Licenciado (Enseñanza del Balonmano y Especialización en Balonmano) tienen la opción de convalidar el título federativo de Monitor de Balonmano (Nivel 1). Existen otras asignaturas como el Practicum en Alto Rendimiento en Balonmano (12 créditos ECTS) y/o elaborar el TFG sobre Balonmano (9 créditos ECTS) que ayudan en dichas convalidaciones. Por último, el Curso de Alto Rendimiento en Balonmano que se celebra todos los años en la convocatoria anual de UNIMAR organizado por la UPCT también suma 25 horas para las convalidaciones y 1 crédito CRAU. Asimismo, al estar directamente relacionado con la asignatura, computa como actividad formativa voluntaria. Finalizar recordando que estas convalidaciones dependen de los criterios exigidos por la Escuela Nacional de Balonmano de la RFEBM.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".